



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2.016.**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
GOBIERNO QUE ASISTEN A LA
SESIÓN:**

Presidenta:

Dña. Lucila Toledo Moreno

Vocales:

D. Carlos Martínez Carmona

D. Álvaro Muñoz Roldán.

Dña. Sonia Rincón Sánchez.

Concejales Delegados:

D. Francisco González Lahera.

Secretario: D. Javier Durán Bóo

En el Salón de Juntas del Ayuntamiento, a las dieciocho horas del día diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, en primera convocatoria, se reúnen los Sres. Concejales relacionados al margen, que constituyen la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para lo cual fueron convocados con la antelación reglamentaria, cual procede.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa – Presidenta, D^a. Lucila Toledo Moreno, asistiendo a la misma en su calidad de Concejales Delegados para informar de los asuntos de su competencia el citado al margen, asistidos todos ellos por el Secretario de la Corporación, que da fe del mismo.

Enterada la Presidencia de que existe quórum suficiente para la adopción de los acuerdos, declara abierta la sesión, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en el Orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador acta de la sesión anterior.

No resulta necesaria la lectura del borrador de la misma que previamente se ha remitido a los miembros de la Corporación, quedando aprobada la misma por unanimidad.

2º.- Expediente de contratación del servicio consistente en “Explotación del Punto Verde de Villar del Olmo, gestión de residuos domiciliarios valorizables y actuaciones complementarias”.

Acuerdos a adoptar.

La Presidencia da cuenta del expediente incoado para la contratación mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto de subasta a la oferta económicamente más ventajosa del servicio de “Explotación del Punto Verde de Villar del Olmo, gestión de residuos domiciliarios valorizables y actuaciones complementarias”, por un plazo de dos años prorrogables por otro más y un valor estimado de 142.387,47 euros (94.922,98 euros más IVA de 9.492,30 euros, por dos años).

Vista la documentación que integra el mencionado expediente, así como los preceptivos informes de los correspondientes Servicios municipales; vistos igualmente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas y correspondiendo la competencia para la tramitación y adjudicación del presente contrato a la Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros presentes acuerda:

Primero.- Aprobar el expediente para la contratación del servicio de “Explotación del Punto Verde de Villar del Olmo, gestión de residuos domiciliarios valorizables y actuaciones complementarias”, por un valor estimado de 142.387,47 euros (94.922,98 euros más IVA de 9.492,30 euros, por dos años).





AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO

PZA. MAYOR, Nº 1
TFNO.: 91 873 21 61
FAX: 91 873 21 04
28512 VILLAR DEL OLMO
(MADRID)
e-mail: ayuntamiento@villardelolmo.es
http://www.villardelolmo.es

Segundo.- Aprobar igualmente tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como el Pliego de Prescripciones Técnicas en la forma en las que los mismos han sido redactados.

Tercero.- Que se constituya, en su momento, la Mesa de Contratación, que quedará conformada de la forma siguiente:

- La Alcaldía – Presidencia o Concejal en que delegue, que ostentará la Presidencia de la Mesa.
- Vocal. D. Javier Durán Bóo, Secretario - Interventor de la Corporación.
- Vocal. D. Carlos Martínez Carmona o Concejal sustituto.
- Vocal. D. Álvaro Muñoz Roldán o Concejal sustituto.
- Vocal. Dña. Mercedes García Aramburu o Concejal sustituto.
- Secretaria. Dña. Natalia de Tena García, funcionaria municipal.

Cuarto.- Continuar con la tramitación del expediente por sus cauces legales y proceder a la convocatoria del correspondiente procedimiento de adjudicación mediante subasta, tanto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid como en el Perfil del Contratista y demás lugares habituales.

A la sesión de la Junta acude D. Francisco González Lahera, quien en virtud de las delegaciones que recaen sobre su persona en su condición de Concejal Delegado de Urbanismo y Obras y para la Urbanización Eurovillas, da cuenta de distintas cuestiones relacionadas con el expediente y el servicio a contratar, para su conocimiento por los miembros que integran la Junta de Gobierno.

A las dieciocho horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta levanta la sesión.
De los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

La Presidenta,

Fdo.: Lucila Toledo Moreno.



El Secretario,

Fdo.: Javier Durán Bóo.